



Estimado/a compañero/a:

ELECCIONES.-

En relación con las elecciones convocadas para la renovación parcial de la Junta de Gobierno, a celebrar el próximo día 21 de marzo, en el local social, calle Quevedo, nº 20-2ª, te participamos lo que sigue:

CANDIDATOS PROCLAMADOS.-

La Junta de Gobierno de este Colegio reunida en su sesión el día 24 de febrero, dentro del plazo fijado por los Estatutos del Colegio aprobados el 3 de julio de 2000, procedió al examen de la única candidatura presentada, para formar criterio sobre la idoneidad de los candidatos y el cumplimiento de los requisitos que se exigen para serlo, acordando proclamar esta candidatura presentada en tiempo y forma, integrada por:

CANDIDATURA A CARGOS DE JUNTA DE GOBIERNO.-

DECANO:	D. Juan J. Estruch Escriba
SECRETARIO:	D. Vicente Cano Tello
TESORERO:	D. Rafael J. Segarra BARGUES
VOCAL 1º:	D. Francisco Valero Mir
VOCAL 2º:	D. Francisco Barbeta Rubio
VOCAL 3º:	D. José Vicente Planelles Gómez
VOCAL 4º:	D. Héctor Pardo Peiró
VOCAL 5º:	Dª Neus Llácer Sanz

ACTO DE VOTACION.-

Dado que ha sido presentada únicamente la candidatura que anteriormente se señala, la misma ha sido elegida automáticamente, sin que sea necesario realizar la Asamblea General Extraordinaria convocada para proceder a la votación, por lo que se anula la misma.

Valencia, 25 de febrero de 2022

POR LA JUNTA DE GOBIERNO

Fdo.: Teresa Rocher Mengual
Vicesecretaria